

Al poder judicial ingresan las clases bajas.

En cambio, Presidentes de la República siguen siendo de estratos sociales altos, tanto antes como después de 1948.

Pensando en la seguridad del ingreso, al abogado de estratos bajos prefiere la carrera judicial.

Es otro de los aspectos que nos revela el Dr. Oscar Arias de su interesante tesis de doctorado, en conversación con los compañeros Alberto Cañas y Enrique Obregón.

EO: ¿Se debe eso fundamentalmente a que el Poder Ejecutivo se ha tecnificado?

AFC: -O quizás a que, a la hora de nombrar sus ministros, los Presidentes prefieren o le tienen más confianza a quien posee un título universitario.

EO: -Antes de 1948 veíamos ministros sin títulos académicos, como en el caso del Ministerio de Agricultura e, incluso, el de Hacienda. Se trataba de empresarios simplemente. Ahora, por el contrario, en los últimos veintiséis años, casi todos los ministros son profesionales.

AFC: -Se repite otra vez el asunto. A la presidencia no se llega por ascenso súbito. Quien llegó a la presidencia es porque ya estaba muy arriba.

EO: -Utilizando el criterio de estrato sí. Pero si se usa el concepto de clase eran de clase media.

AFC: -Podríamos decir, que, por ejemplo, don Ricardo, don Julio Acosta, don Cleto González, eran de estrato alto.

OAS: -Aunque algunos de los ministros no hayan sido, de 1948 para acá, profesionales, sí pertenecen a estratos altos, porque han sido grandes finqueros o grandes terratenientes, lo cual los califica en el nivel superior, conforme a las ocupaciones típicas de los estratos determinados por el estudio, según se discutió al principio.

EO: -En el Poder Judicial sí es notoria la circunstancia de que hijos de obreros, de campesinos y de maestros, hayan ascendido profesionalmente. Creo que nunca en la historia de Costa Rica ha habido un Poder Judicial tan de extracción popular como el que ahora existe.

Hay otra consideración importante, que ya habíamos citado. Los presidentes de la República han sido gente de estrato alto. Tanto de 1948 a esta parte, como antes de esa fecha, casi todos han sido miembros del estrato alto.

AFC: -Ese fenómeno es parte del proceso de democratización de la educación. A principios de siglo, los miembros del Poder Judicial eran los abogados de clase alta. En general, ahora las personas de origen humilde tienen oportunidad de

desempeñar profesiones típicas de la clase alta. Yo conozco médicos de origen muy humilde, hijos de jornaleros. Y su aporte a la sociedad ha sido notorio. Las oportunidades de perfeccionarse que han tenido una buena cantidad de abogados jóvenes de origen humilde, les han permitido llegar a ocupar posiciones altas en el Poder Judicial.

OAS: -En la Corte, como después lo veremos, el fenómeno es muy interesante. En primer lugar, me parece que no es necesario investigar mucho para llegar a la conclusión de que existe la carrera judicial. Esto quedó probado con la investigación que realizamos. Por otro lado, es interesante ver las diferencias que existen en cuanto al origen social del abogado que se dedica a la política, el que se dedica a litigar y el que se dedica a la carrera judicial. En esta materia hay varias explicaciones. Yo planteo algunas hipótesis. Una de ellas podría ser el hecho de que, cabalmente por provenir de un estrato socioeconómico inferior, por tener un status socioeconómico más bajo, el abogado prefiere dedicarse a la carrera judicial con el afán de obtener la seguridad de un ingreso. Prefiere meterse en una alcaldía, ser ac-

CLASE SOCIAL Y CLARIDAD

OAS: -Este concepto es importante, porque se trata de la sucesión del líder, si a juicio de pertenece a un estrato alto, medio o bajo, o a clase alta, media o baja.

tuario, ser juez y asegurarse un salario mensual, que abrir un bufete. No obedece a razones de índole social. Tiene pocas conexiones, tiene que probar mucho tiempo para ver si hace clientela.

Al abogado que ingresa al Poder Judicial le resulta más fácil asegurar su ingreso. Quizá esa podría ser la razón. De todos modos, es notoria la diferencia existente entre los abogados dedicados a la carrera judicial y los que se dedican en política y a litigar.

AFC: -Generalmente, el abogado de extracción alta prefiere dedicarse a litigar.

PARTICIPACIÓN SOCIAL

OAS: -La adscripción a asociaciones de diversa índole es lo que estudiamos, en el estudio, por participación social. Los ministros pertenecen a un mayor número de asociaciones. Sin embargo, los diputados también están adscritos en alto grado, a distintas asociaciones. El 59 % de los ministros y el 4 % de los diputados admiten pertenecer a tres o más organizaciones. Se analizaron en las tesis tipos de organizaciones que pertenecen y se descubre que los clubes sociales en los más frecuentados por los ministros y el 55 % de los diputados. Los diputados del Partido Liberación Nacional muestran los porcentajes más bajos.

CLASE SOCIAL Y CLARIDAD

OAS: -Este concepto es importante, porque se trata de la sucesión del líder, si a juicio de pertenece a un estrato alto, medio o bajo, o a clase alta, media o baja.

Los miembros del Poder Ejecutivo admiten pertenecer a clases relativamente más altas que las de los diputados. Esto coincide con sus altos niveles de educación y con el tipo de ocupación que tienen. En el Poder Ejecutivo, con la excepción de los miembros del Partido Republicano los cuales declararon en un 80 % pertenecer a la clase media-alta, no se encuentran grandes diferencias entre los partidos. De acuerdo con su propia definición, los ministros son de clase media alta y de clase alta. O sea, que con respecto a los ministros, hay una correlación muy estrecha entre la autoubicación de estrato social y la clasificación que nosotros hemos hecho según las variables usadas. En otras palabras, la clasificación subjetiva y la clasificación objetiva hecha por el investigador se corresponden.

En el Poder Legislativo, los diputados liberacionistas declaran una clase social más baja que los diputados del Partido Unión Nacional, y éstos, a su vez, se consideran a sí mismos en una clase inferior que los miembros del Partido Republicano. A este mismo resultado se llegó por medio del análisis de estrato. Sin embargo, la mayoría de los miembros de todos los partidos políticos se autoubicaron en la clase media, tanto los ministros como los diputados. Especialmente estos últimos parecen ser, conforme a su propia declaración, una mezcla de clases altas y nuevos sectores medios.

Al comparar la clase social declarada con el estrato social asignado, se comprueba que no existe correlación alguna entre los dos. El contraste entre uno y otro nos lleva a confirmar que la clase social declarada no refleja la distribución de los líderes en la jerarquía estratificacional. La tendencia a de-

clararse como de clase media es culturalmente comprensible. En Costa Rica se considera que no existe ni gente muy rica ni gente muy pobre. También es popular la creencia en la igualdad de oportunidades. Se piensa que cualquier persona de talento puede surgir en el campo económico.

AFC: -Esto nos hace retornar al punto de que no hay correlación. El costarricense se siente de clase media. Todo el mundo tiende a declararse como de clase media. Es un fenómeno cultural.

OAS: -Igual sucede en Estados Unidos y casi que en Inglaterra. Sólo la aristocracia terrateniente no puede declararse de clase media. Todos los demás se dicen de clase media, a sabiendas de que son de clase alta, en virtud de su ingreso, de su educación, de su prestigio social (evaluación de las otras personas). Aunque ahora no recuerdo todos los casos, sí puedo decir que, cuando se le preguntaba a una persona a quien uno conocía como de clase alta, invariablemente se declaraba de la clase media. Por esa razón no fue posible basar el estudio en la autoubicación.

AFC: -Sucede igual con los ingresos. Habría que averiguarlos directamente y no basarse en las declaraciones de las personas consultadas.

MOVILIDAD SOCIAL

AFC: -Pero, por otra parte, está de por medio ese fenómeno de la movilidad social. O sea, el hecho de que, cuando se consideró al individuo en el estudio, ya había cambiado de clase. Muchos ya habían ascendido de clase cuando llegaron a la posición de liderazgo, y ello por razones educacionales.

OAS: -El estudio comprueba que si ha existido la movilidad intergeneracional, en el sentido de que hay un cambio favorable de estrato entre padres e hijos. Esto sucedió, generalmente, del estrato medio al estrato alto. No obstante, la mayoría de los líderes ya había ascendido socialmente cuando ocuparon por primera vez una posición política formal. Se establece, entonces, la movilidad intergeneracional dentro de la sociedad y se ve a los hijos de padres con ocupaciones de estrato medio, convertirse en profesionales con posibilidades políticas. Existe poca evidencia de que esto suceda entre individuos que muestran un origen de estrato bajo.

Con respecto a la movilidad intrageneracional, el estudio revela que al pasar por una posición pública de alto nivel tiene un efecto socioeconómico en el individuo. Un número considerable de líderes que pertenecían al estrato social medio ascendieron al alto después de ocupar una posición política de alto nivel. Es posible que durante el período en que ocupan la posición política, los líderes establecen una serie de contactos personales que les ofrecen las oportunidades de ascender en la jerarquía ocupacional. Creo que esto es típico del abogado. Este profesional, tal vez recién graduado, llega a la Asamblea Legislativa, tiene una serie de contactos con su electorado y hace amistades que luego bien pueden ser sus clientes potenciales.

EO: -Eso es típico de todas las profesiones, inclusive de las mismas personas que, sin ser profesionales, llegan al Congreso. Porque su misma posición política les da acceso a préstamos bancarios, a desarrollo de sus fincas, lo cual eleva su condición. Lógicamente, la alta posición política les da oportunidad de ascender en el escalafón.

Lo que no veo todavía muy claro es por qué razón se clasifica en la clase alta a las personas profesionales que

viven de sus ingresos. Por eso insistió en la base científica del planteamiento de Fonseca Tortós. Para mí, lo que realmente clasifica y define los diferentes sectores sociales es el trabajo y el vivir o no vivir de un jornal, aún cuando este jornal lo diferencie o lo pueda diferenciar el monto de los ingresos entre la clase baja o sectores bajos y los sectores medios. Pero, clasificar dentro de estratos sociales altos a una persona que sigue viviendo de un jornal y no capitaliza o capitaliza muy poco, parecería no ser una buena medida.

OAS: -Eso sería tratar de definir las clases al estilo marxista: burgueses y proletarios. Es tratar de simplificar mucho la cosa. Creo que la sociedad contemporánea es muchísimo más sofisticada y que, por eso, no se puede hacer esa clasificación tan general, en el sentido de que hace trescientos años sí había dueños de medios de producción y asalariados. Según Marx, en esa forma se dividía el mundo.

Pero, cabalmente, al hablar de estratos nos encontramos con cinco, seis o siete categorías, no solamente tres. Se puede hablar de estrato bajo, estrato medio-bajo, medio-medio-alto, y después, alto-bajo, alto-medio, alto-alto. Creo incluso que la tendencia de la sociedad contemporánea es por lo menos en el Occidente proletarizar a mucha gente. Proletarizar en el sentido de que las pone a depender de un salario.

¿Quiénes son los dueños de los medios de producción?

Generalmente, se tiende a condensar demasiado ese concepto, de donde resulta que, por ejemplo, no se podría decir que el gerente de la General Motors, sea de estrato medio. No si tiene un sueldo mensual de 25.000 dólares. En Costa Rica ya llegamos a casos similares, a salarios de 20.000 a 25.000 dólares. Yo no podría afirmar que esa sea una determinación para clasificar a una persona en el estrato medio o en el estrato alto.

AFC: -Se me ocurre en esto un argumento que expone la tesis de Oscar. Se está estudiando el liderazgo independientemente del ingreso.

La posesión de un título académico le da al individuo cierta condición de liderazgo en la comunidad: de tipo moral, de tipo social, personal.

Pero, si se trata de una comunidad pequeña -a veces el cantón, a veces la provincia- el profesional tiene efectivamente una posición de liderazgo, aunque sus ingresos sean bajos. E, incluso, podría decirse que, dentro de una economía limitada, casi de subsistencia, característica de muchas comunidades, este individuo, que por sus ingresos es proletario, sigue siendo de estrato alto en esa comunidad. Tal vez el concepto de estrato tiene esa identificación con la realidad. Automáticamente, el muchacho que vuelve a su pueblo con un título debajo del brazo -aún cuando sólo sea de Bachiller- adquiere cierto respeto.

DEMOCRATIZACIÓN

OAS: - En cuanto al asunto de la democratización del país, que antes planteó Enrique, hay que advertir varias cosas reveladas por el estudio. La mayoría de los líderes formales pertenencia, desde 1948, al estrato social alto cuando entraron al Poder Ejecutivo o al Legislativo. Por medio de una comparación de cuatro períodos (los de los años 1920-1922, 1942-1944, 1953-1958 y 1966-1970), se comprobó que el porcentaje de diputados proveniente de los estratos

los alto y medio casi no ha cambiado a través del tiempo.

AFC: -Volvemos aquí al problema de la democratización de la enseñanza. Hay muchos individuos que, habiendo sido diputados en el período 1953-1958 o en 1966-1970, automáticamente quedaron incluidos en el estrato alto. Pero en el lapso de 1920 a 1922 habían sido de estrato medio, porque no tenían oportunidad de educación. De tal manera que el dato no puede ser aritmético o matemáticamente cierto.

Muchos individuos -diputados de pueblo, diputados "maiceros", diputados cantonales- de las últimas Asambleas Legislativas son profesionales. En cambio, durante el congreso de 1920-1922, el diputado del pueblo no era profesional, definitivamente.

OAS: -Examinemos ahora el caso de los representantes de la nueva clase media. Me refiero a la nueva clase media dependiente y burocrática cuyos intereses son la seguridad de su empleo y las constantes alzas de salarios.

¿Quiénes son sus representantes?

La respuesta, en el caso de Costa Rica no es difícil. Nuestros líderes pertenecen en su mayoría al estrato alto; representan los intereses no sólo de su estrato sino también los de los estratos medios. La simbiosis entre los estratos medios y los altos es comprensible, dado que los sectores medios están interesados en mantener su statu quo, pues cualquier cambio puede representar un peligro para su estabilidad. Ellos están conscientes de que su progreso depende de la situación de quienes tienen el poder.

Por otro lado, el interés de esta clase gobernante alta, podría ser la preservación de los privilegios de la clase media, toda vez que un deterioro de su nivel de vida podría radicalizar a los sectores medios, que entonces cuestionarían la posición de los estratos altos en el poder político. Si bien es cierto que la mayoría de nuestros líderes pertenecen a los estratos altos; suponer que sólo representan a los miembros de su propio estrato es una imagen un tanto cándida del líder, como representante.

El origen socioeconómico del político no condiciona necesariamente su ideología. Para representar y defender los intereses de determinado estrato social, no es condición indispensable el ser miembro de ese estrato. En Costa Rica, como se comprueba en el análisis que el estudio hace en cuanto a la Asamblea de 1966; aunque no se encuentran diferencias ideológicas sustanciales entre los diputados, las pocas diferencias de ideología que se dan en nuestro parlamento no muestran relación con el origen socioeconómico de los diputados.

La democratización, en el sentido de aumentar la participación de individuos de estratos medios y bajos en posiciones políticas de alto nivel, no ha ocurrido. Sin embargo, no hay duda de que la élite política costarricense es más abierta y permeable que la de muchos otros países y las perspectivas para el futuro son, en ese sentido, mayores. Esto por cuanto el sistema político actual es mucho más representativo de lo que fue en los años veinte y cuarentas, dado el carácter más democrático de los procesos para elegir a los diputados. Yo agregaría, por supuesto, que también juega un papel muy importante el hecho de que ahora se tenga un acceso más fácil a la educación.

Con el surgimiento del Partido Liberación Nacional, en 1951, se facilitó el ingreso de los individuos a la política. En general, la organización de los partidos es ahora más poderosa y democrática que antes. Otros factores han contribuido recientemente a la apertura del sistema político. El financiamiento estatal de las campañas es quizás el más importante.